

121013

MADEMETAL S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Compañía Anónima otorgada ante Notario
Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 28 de
Octubre del 2005.-
Inscrito en Registro Mercantil, de Guayaquil,
en fecha 9 de Noviembre del 2005.-

Guayaquil, 9 de Marzo del 2010

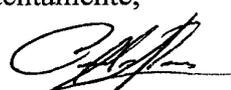
SEÑOR INGENIERO
RODRIGO MEDINA ALVEAR
CIUDAD

De mis consideraciones:

En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
MADEMETAL S. A. , celebrada en esta ciudad del día 9 de Marzo del 2010, acordó
designar a usted como GERENTE GENERAL, por el lapso de CINCO AÑOS que fija
el Estatuto Social . Por tanto usted tendrá individualmente la representación legal,
judicial y extrajudicial de la Compañía.

Le auguramos el mejor de los éxitos en la función encomendada.

Atentamente,

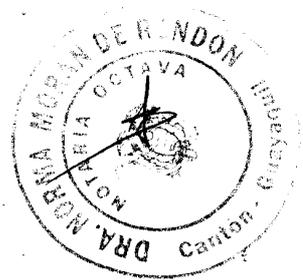
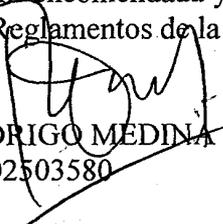


Ing. Carlos Pérez Holguín
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, a 9 de Marzo del 2010

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MADEMETAL
S. A., a mi encomendada y juro desempeñarlo con lealtad y eficiencia de acuerdo a las
Leyes y Reglamentos de la Ley de compañías y Estatutos de la citada Empresa.

Ing. RODRIGO MEDINA ALVEAR
C. C. 1702503580



NUMERO DE REPERTORIO: 29.268
FECHA DE REPERTORIO: 17/jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:06

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Junio del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MADOMETAL S.A., a favor de RODRIGO MEDINA ALVEAR, a foja 59.776, Registro Mercantil número 11.232.

ORDEN: 29268



S

REVISADO POR:

Ce



REGISTRO MERCANTIL
AB. NORMA MORÁN DE RENDÓN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5, del Art. 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto 2.380, publicado en el R. O. el 18 de Agosto de 1978, DOY FE :
Que la fotocopia que me fue presentada es igual al original que me fue exhibido por el Sr. Abogado del interesado.
Guayaquil, **17 JUL 2010**.



[Signature]
Dra. Norma Morán de Rendón
NOTARIA OCTAVA DEL
CANTÓN - GUAYAQUIL